

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

Estados Financieros por los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018
e informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Deuda Global (Ex - Fondo Mutuo BCI Ahorro Dolar)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Deuda Global (Ex - Fondo Mutuo BCI Ahorro Dolar) (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Deuda Global (Ex - Fondo Mutuo BCI Ahorro Dolar), es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

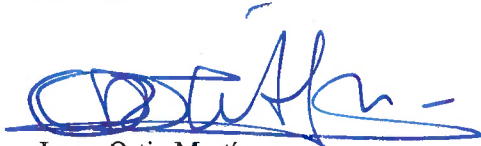
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Deuda Global (Ex - Fondo Mutuo BCI Ahorro Dolar) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en otros asuntos – Modificaciones del Reglamento Interno y cambio de nombre del Fondo

Como se indica en Nota 1, con fecha 10 de noviembre de 2019, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al Reglamento Interno y cambió el nombre del Fondo al de "Fondo Mutuo BCI Deuda Global".



Febrero 28, 2020
Santiago, Chile



Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2

**FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI
AHORRO DOLAR)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL	1
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	7
3. CAMBIOS CONTABLES	13
4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO	22
5. ADMINISTRACION DE RIESGOS	30
6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	40
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ..	40
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	43
9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	43
10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	43
11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	44
12. RESCATES POR PAGAR	44
13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA	44
14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ..	44
15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	44
16. INTERESES Y REAJUSTES	45
17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	45
18. CUOTAS EN CIRCULACION	45
19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	49
20. RENTABILIDAD DEL FONDO	49
21. PARTES RELACIONADAS	51
22. OTROS GASTOS DE OPERACION	53
23. CUSTODIA DE VALORES	53
24. EXCESOS DE INVERSION	55
25. GARANTIA CONSTITUIDA	56
26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	56
27. INFORMACION ESTADISTICA	56
28. SANCIONES	60
29. HECHOS RELEVANTES	60
30. HECHOS POSTERIORES	60

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de dólares - MUS\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS		MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	81	339
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	16.647	12.783
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		16.728	13.122
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	2.860	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	1	1
Otros documentos y cuentas por pagar	11	3	3
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		2.864	4
Total activo neto atribuible a los partícipes		13.864	13.118

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
		MUS\$	MUS\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	16	19	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	929	(538)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(1)	4
Total ingresos netos de la operación		947	(534)
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración	21	(94)	(148)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3)	(3)
Total gastos de operación		(97)	(151)
Utilidad (pérdida) de la operación antes del impuesto		850	(685)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		850	(685)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadaspor actividades de la operación antes de distribución de beneficios		850	(685)
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		850	(685)

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	2019			
		Serie ADC MUS\$	Serie BPrivada MUS\$	Serie I MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2019		6.192	6.926	-	13.118
Aportes de cuotas		3.464	3.655	3.500	10.619
Rescates de cuotas		(5.401)	(4.672)	(650)	(10.723)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas		(1.937)	(1.017)	2.850	(104)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		429	384	37	850
Distribución de beneficios					
En efectivo	19	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		429	384	37	850
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		4.684	6.293	2.887	13.864
Valor cuota al 31 de diciembre de 2019	18	110,1959	106,4502	99,9433	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

		2018			
Nota		Serie ADC	Serie BPrivada	Serie I	Total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2018	8.840	9.971	1.932	20.743
	Aportes de cuotas	1.063	9.203	1.001	11.267
	Rescates de cuotas	(3.436)	(11.881)	(2.890)	(18.207)
	Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(2.373)	(2.678)	(1.889)	(6.940)
	Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(275)	(367)	(43)	(685)
19	Distribución de beneficios En efectivo	-	-	-	-
19	En cuotas	-	-	-	-
	Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(275)	(367)	(43)	(685)
	Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018	6.192	6.926	-	13.118
18	Valor cuota al 31 de diciembre de 2018	US\$102,7582	US\$99,6133	US\$98,7195	

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de dólares - MUS\$)**

FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVADES DE LA OPERACION	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Compra de activos financieros	7	(19.488)	(29.785)
Venta/cobro de activos financieros	7	19.412	36.860
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		19	-
Liquidación de instrumentos derivados	7	-	-
Liquidación de instrumentos financieros		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(94)	(148)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación recibidos		-	-
Otros gastos de operación pagados		(3)	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		(154)	6.927
FLUJO NETO USADOS EN ACTIVADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		10.619	11.267
Rescates de cuotas en circulación		(10.723)	(18.614)
FLUJO NETO USADOS EN ACTIVADES DE FINANCIAMIENTO		(104)	(7.347)
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente		(258)	(420)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	339	759
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	81	339

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Deuda Global, Ex – BCI Ahorro Dólar (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo dirigido a inversionistas calificados de libre inversión extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas que posean la categoría de inversionistas calificados de aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 216 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, interesadas en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y en instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos de deuda global.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero, aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
01 de diciembre 2016	FM161112	Reglamento Interno
10 de Noviembre 2019	FM161112	Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 10 de noviembre de 2019, la Administradora ha procedido al depósito del Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., el cual da cuenta de las modificaciones incorporadas al mismo, en el marco del proceso de fusión del “Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar” (el “Fondo Absorbente”) con el “Fondo Mutuo BCI PB US High Yield” (“Fondo

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Absorbido”), que dejará de existir producto de esta fusión, conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.712 y en virtud de lo dispuesto en la NCG N°370 de la CMF.

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Absorbente contiene las modificaciones que a continuación se indican:

I. A. CARACTERISTICAS DEL FONDO

Se modificó el nombre del fondo, cambiando este de “Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar” a **“Fondo Mutuo BCI Deuda Global”**

II. Letra B) POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

- a) Se modificó el numeral **“1. Objeto del Fondo”**, donde ese especifico que el fondo debe mantener invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos de deuda global.
- b) Se modificó el numeral **“2.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”**, donde se eliminaron algunas monedas en consecuencia con los cambios del fondo.
- c) Se modificó el numeral **“3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”**, donde todos los instrumentos de capitalización nacional y extranjera y los instrumentos de deuda nacional que tenían un máximo de 100%, se redujeron a 40% y el ítem “Instrumentos de Deuda Extranjera”, se modificó en el sentido de especificar que como mínimo debe haber un 60%.
- d) En el numeral **“4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra”**, se reemplazó íntegramente el segundo párrafo por el siguiente: “Estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales.” Adicionalmente, se eliminaron los títulos de los numerales (iv), (v) y (vi) sobre los cuales la administradora podía efectuar operaciones de retroventa, quedando vigentes los numerales (i), (ii) y (iii) y se especificó para el (ii) y (iii) que cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.

III. Letra C) POLÍTICA DE LIQUIDEZ

Se modificó la política de liquidez, quedando de la siguiente manera: “Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets (tipo 1) en moneda extranjera, y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile en moneda extranjera con un plazo remanente menor a un año.”

IV. Letra F) SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

- a) Se modificó el numeral “1. Series”, donde se especificó en “Otras características relevantes” de la serie “ADC”, lo siguiente: “El contrato de administración de cartera que mantenga el partícipe de esta serie debe contener expresamente la facultad para invertir en fondos mutuos dirigidos para inversionistas calificados”. También se incorporaron tres nuevas series con las siguientes características:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o superior a US\$100.- (cien dólares de los Estados Unidos de América).	US\$100.-	USD	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte.
Alto Patrimonio	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o superior a US\$100.000.- (cien mil dólares de los Estados Unidos de	US\$100.-	USD	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

	América).			
BCI	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin monto mínimo de Ingreso.	US\$100.-	USD	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.

- b) Se modificó el numeral “**2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos**”, donde se incorporaron las tres nuevas series con el siguiente detalle:

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% máximo sobre el patrimonio del Fondo)
Alto Patrimonio	Hasta un 1,25% anual (IVA incluido)	No hay	Hasta un 0,15 anual
Clásica	Hasta un 1,50% anual (IVA incluido)	No hay	
BCI	0.00% (IVA incluido)	No hay	

Adicionalmente, en el ítem “Gastos de cargo del Fondo” se amplió el detalle de los gastos de cargo del fondo incorporando un listado que alcanza desde la letra a) a la m), sin modificar el porcentaje máximo de gastos de cargo del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

- c) Se modificó el numeral **“3. Remuneración de cargo del partícipe”**, donde se agregaron las nuevas tres series con el siguiente detalle:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	Periodo de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) Mas de 60 días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (IVA Incluido) (ii) 0,20% (IVA Incluido) (iii) 0,00% (IVA Incluido)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
BCI	No aplica	No aplica	No aplica

V. Letra I) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- a) En el ítem **“Comunicaciones a los partícipes”**, se incorporó un último párrafo con el siguiente texto: “Toda otra información que por ley o normativa corresponda comunicar al partícipe será publicada en la página web de la Administradora, salvo la que se deba enviar directamente a los partícipes que será comunicada por correo electrónico o carta alternativamente, a las direcciones registradas en la Administradora.”
- b) Se incorporó también un último párrafo en el ítem **“Procedimiento de liquidación del Fondo”**, con el siguiente texto: “La Administradora solicitará la emisión de vales vistas o cheques nominativos o el depósito directo en cuenta corriente para cada uno de los aportantes del fondo a la fecha de término de la liquidación del fondo. Los vales vistas nominativos, los cheques nominativos, o los dineros para depósitos directos en cuenta corriente se encontrarán disponibles para su retiro por parte de los partícipes por un plazo de 30 días corridos contados desde el segundo día hábil posterior al término de la liquidación del fondo. Transcurrido el plazo definido anteriormente para que los partícipes del Fondo procedan al retiro de sus aportes, los montos que no sean retirados serán invertidos por la Administradora a nombre de los partícipes en el Fondo de menor duración de su cartera de entre los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días (Fondo Mutuo de Tipo I según la Circular No. 1.578 del 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace) de su administración.”

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

- c) Se modificó el ítem “**Beneficio tributario**”, donde se eliminó el Art. 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta, dado que este perdió su vigencia.
- d) Se incorporó una “**Cláusula Transitoria**” con el siguiente texto:

“Conforme a la NCG N° 370 de la CMF, el “**Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar**” (el “Fondo Absorbente”) se encuentra en proceso de fusión con el “**Fondo Mutuo BCI PB US High Yield**” (el “Fondo Absorbido”), el fondo Absorbente cambiará su nombre a “**Fondo Mutuo BCI Deuda Global**” y sus actuales series A, I, Bprivada y ADC serán mantenidas, adicionalmente, se incorporaron las series Alto Patrimonio, Clásica y BCI.

El mencionado proceso contempla que a contar de la fecha en que se materialice la fusión, esto es, 30 días después del depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, cobrarán vigencia las modificaciones incorporadas al Fondo Absorbente, pasando así los activos y pasivos del Fondo Absorbido al Fondo Absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de las series A, I, Bprivada, ADC, Clásica y BCI del Fondo Absorbido serán traspasados a las series A, I, Bprivada, ADC, Clásica y BCI respectivamente del Fondo Absorbente, siendo convertidos a cuotas de éste. Para ello, se considerará el valor de las cuotas de las distintas series del Fondo Absorbido, que tengan al cierre del día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la fusión.

La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de las series de cuotas de los fondos fusionados, corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de cada serie del fondo absorbido, en el patrimonio de cada serie del fondo absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. Lo anterior, considerando el valor de los patrimonios determinados al término del día inmediatamente anterior a la materialización de la fusión.

La relación de canje de las cuotas, el valor cuota resultante y el número de cuotas que le corresponderán a cada partícipe del Fondo Absorbido como consecuencia de la fusión con el Fondo Absorbente, serán comunicadas directamente a los partícipes a más tardar al quinto día hábil siguiente de la materialización de la fusión, mediante carta dirigida a la dirección o e-mail registrado en la Administradora por el partícipe, y al público en general, a través de una publicación en el sitio web www.BCI.cl. Lo indicado, en conformidad a lo dispuesto en la NCG N° 370 de la CMF.”

VI. OTROS

Se modifican todas referencias a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad a lo dispuesto en la NCG N°370, solicitamos formalmente la cancelación en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva esa Comisión, del Reglamento Interno del Fondo Absorbido, transcurridos 30 días desde esta fecha.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero, La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 26 de febrero de 2020.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2019.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólar estadounidense (US\$). La principal actividad del Fondo, es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización nacional e internacional - derivados. El rendimiento del Fondo, es medido e informado a los inversionistas en dólar estadounidense. La Administradora considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda distinta a la contabilidad del Fondo, han sido convertidos a dólares estadounidenses, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2019 US\$	31.12.2018 US\$
Pesos Chilenos	0,001	0,001
Unidad de Fomento	37,81	39,68

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de capitalización nacional, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Sociedad, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Para los instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA) que componen la cartera del Fondo, la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2019 ha emitido 130.518,3101 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2018 ha emitido 129.783,9533 de sus distintas series de cuotas, que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie ADC
- Serie Bprivada
- Serie I

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

a) Las siguientes nuevas NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración realizó una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16, como resultado de este estudio y en base a la información actualmente disponible, el Fondo ha determinado que la NIIF 16 no tiene impacto en sus estados financieros.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIIF 9 por primera vez a contar el 1 de enero de 2019. Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, activos financieros con

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este no tiene activos financieros con características de prepago.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIC 28 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto para los cuales el método de la participación no es aplicado. Estos incluyen participaciones de largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. El Fondo aplica NIIF 9 a tales participaciones de largo plazo antes de que aplique NIC 28. Al aplicar NIIF 9, el Fondo no toma en consideración ningún ajuste a los valores en libros de las participaciones de largo plazo requeridos por NIC 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este no tiene participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos para las cuales se les aplique el método de la participación.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y NIC 23 Costos por Préstamos)

El Fondo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, el Fondo no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIC 19 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El Fondo ha adoptado CINIIF 23 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que el Fondo:

- (i) determine si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto.
- (ii) evalúe si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento tributario incierto utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de esta Interpretación no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este ha determinado que no mantiene posiciones tributarias inciertas.

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición “Modificaciones a NIIF 17” aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración del Fondo anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros, dado que el Fondo no emite contratos de seguros.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39).

También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2019.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Número de Resolución 161112 de fecha 01 de diciembre de 2019, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.BCI.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	40%
Chile	Unidad de Fomento	0%	40%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
México	Peso Mexicano	0%	100%
Brasil	Real	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%
Japón	Yen Japonés	0%	100%
China	Renminbi Chino	0%	100%

El Fondo podrá mantener disponible las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este fondo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean estos administrados, o no por la Administradora, siempre y cuando de cumplimiento a todos los requisitos en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Capitalización	0%	40%
Instrumentos de Capitalización Nacional	0%	40%
Cuotas de fondos administrados por la misma administradora y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda.	0%	40%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la CMF, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda.	0%	40%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la CMF, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda.	0%	10%

Instrumentos de Capitalización Extranjera	0%	40%
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda.	0%	40%
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda.	0%	40%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumento de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	40%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera instrumento de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Instrumentos de Deuda	60%	100%
Instrumentos de Deuda Nacional	0%	40%
Títulos emitidos o garantizados bancos e instituciones financieras nacionales	0%	40%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	40%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	40%
Efectos de Comercio	0%	40%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	0%	25%
Instrumentos de Deuda Extranjera	60%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

condiciones que para el efecto establecía la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.9.2 Venta Corta y préstamo de valores

El Fondo no realizará operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.

4.9.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.9.5 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets (tipo 1) en moneda extranjera, y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile en moneda extranjera con un plazo remanente menor a un año.

4.96 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión del riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de la política de inversión del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

El Fondo tiene como objetivo tratar de obtener rentabilidades en un rango de grandes ganancias de capital, mediante la inversión en instrumentos de capitalización nacional, por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital. El nivel de dicho riesgo es alto y está asociado a las volatilidades que caracterizan al mercado accionario chileno.

La política de inversiones contempla solamente la inversión en títulos y/o instrumentos emitidos por emisores nacionales y al menos el 90% de sus activos en acciones nacionales que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil. Este Fondo puede ser utilizado como un componente de aquella parte de mayor permanencia en un portafolio personal de ahorros.

Este Fondo mutuo está dirigido a personas naturales o jurídicas que posean la categoría de inversionistas calificados de aquellos señalados en la Norma de Carácter General N° 216 de

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

2008 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace que deseen, a través de un Fondo mutuo, acceder a acciones con transacción o presencia bursátil en Chile, con el objeto de tratar de obtener rentabilidades en el rango de grandes ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos Fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos financieros

a) Riesgo de mercado

Las inversiones del Fondo están expuestas a cambios en los precios de los activos financieros en los que invierte. En este sentido, al menos el 90% de los activos del Fondo están invertidos en instrumentos de capitalización, por lo que los cambios en los precios de los instrumentos de capitalización representan el principal componente de volatilidad de los retornos del Fondo. Este riesgo se gestiona diversificando las inversiones en capitalización por emisor y por grupo económico, de acuerdo a lo señalado por el Reglamento Interno.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a su método de reconocimiento, es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados.	16.647	12.783
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos.	-	-
Total	16.647	12.783

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

El Fondo mitiga el riesgo de precios diversificando el portafolio de inversión por sector industrial.

La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mayores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

La diversificación del Fondo por sector al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Sector	Cartera de Acciones de fondo (*)	
	2019 %	2018 %
Retail	-	-
Materias Primas	-	-
Salud	-	-
Construcción	-	-
Industrial	-	-
Finanzas	100,0000	100,0000
Energía	-	-
Utilities	-	-
Otros	-	-
Total	100,0000	100,0000

(*) Porcentaje respecto del total de Activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo se encuentra diversificado por emisor y por sector. El límite de inversión por emisor es de 20% de los activos totales del Fondo. En términos relativos, la cartera de inversiones del Fondo presenta mayor concentración en el sector financiero respecto a un índice de referencia.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

	2019 %	2018 %
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice.	0,1409	0,3110
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice.	(0,1640)	(0,1848)

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no es necesariamente indicativo de efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda sujetos a alguna selección de calidad crediticia. Sin embargo, en las políticas internas del Fondo están delimitados los límites de inversión junto con los tipos de instrumentos elegibles de acuerdo a las categorizaciones de riesgos realizadas por las clasificadoras de riesgo comúnmente reconocidas a nivel de mercado.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente al pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud del rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables, incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 7 días MUS\$	7 días 1 mes MUS\$	1 a 12 Meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2.860	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	13.864	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días MUS\$	7 días 1 mes MUS\$	1 a 12 Meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	13.118	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, sólo dos (2) inversionistas individuales mantuvieron más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo con un 26,25% y 13,59%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, sólo dos (2) inversionistas individuales mantuvieron más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 22,13% y 11,90% respectivamente.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra los activos financieros mantenidos al período de cierre:

	Menos de 7 días 2019 MUS\$	Menos de 7 días 2018 MUS\$
Activos:	-	-
Instrumentos de capitalización	16.647	12.783
Total	16.647	12.783
Instrumentos de capitalización como % del total de activos financieros	100,0000	100,0000

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o
- (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor.

El precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observable.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	16.647	-	16.647
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	16.647	-	16.647

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	12.783	-	12.783
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	12.783	-	12.783
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros, como cuotas de fondos mutuos, que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de cuotas de fondos mutuos extranjeros y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

a) Activos

Activos financieros a costo amortizado	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Instrumentos de capitalización	16.647	12.783
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	16.647	12.783

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

b) Efectos en resultados

Detalle	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Resultados realizados	18	4
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias (pérdidas)	18	4
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	929	(538)
Total ganancias (pérdidas) netas	947	(534)

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	4.839	11.808	16.647	99,5120	5.565	7.218	12.783	97,4165
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4.839	11.808	16.647	99,5120	5.565	7.218	12.783	97,4165
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.839	11.808	16.647	99,5120	5.565	7.218	12.783	97,4165

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

- d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	12.783	20.252
Intereses y reajustes	19	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	929	(538)
Compras	19.488	29.785
Ventas	(19.412)	(36.860)
Otros movimientos	2.840	144
Saldo final al 31 de diciembre	16.647	12.783

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene cuentas por cobra a intermediarios.

b) cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

	2019 M\$	2018 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	2.860	-
Total	2.860	-

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Honorarios por pagar LUF	1	1
Honorarios por pagar Auditoría	2	2
Total	3	3

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee rescates por pagar:

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de Remuneraciones Sociedad Administradora es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Remuneraciones Sociedad Administradora	1	1
Total	1	1

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	19	-
Total	19	-

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Dólar estadounidense	81	339
Total	81	339

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con 3 series: ADC, Bprivada e I las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y la comisión cobrada.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

2019	Serie ADC	Serie BPrivada	Serie I
Cuotas en Circulación	42.519,3679	59.116,2483	28.882,6939
Valor Cuota	110,1959	106,4502	99,9433

Al 31 de diciembre de 2018, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

2018	Serie ADC	Serie BPrivada	Serie I
Cuotas en Circulación	60.254,4483	69.529,5050	-
Valor Cuota	US\$102,7582	US\$99,6133	US\$98,7195

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dólares moneda nacional, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clasica	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o superior a US\$100.- (cien dólares de los Estados Unidos de América).	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partípe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte.
A	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o superior a \$5.000.000.- (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América).	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partípe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
I	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o superior a US\$1.000.000.- (un millón de dólares de los Estados Unidos de América).	US\$100.-	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partípe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie
Bprivada	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partípe mediante el rescate, disminuya el monto

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
	aporte deberá ser igual o superior a US\$ 150.000 (ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).				mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
Alto Patrimonio	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o superior a US\$ 100.000 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América).	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
ADC	Destinada sólo a inversionistas calificados, que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	El contrato de administración de cartera que mantenga el participe de esta serie debe contener expresamente la facultad para invertir en fondos mutuos dirigidos para inversionistas calificados.
BCI	Destinada sólo a inversionistas calificados y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Comisión:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clasica	No aplica	No aplica	No aplica
A	No aplica	No aplica	No aplica
Bprivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) Más de 60 días El 25% de las cuotas estarálberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40 (IVA incluido) (ii) 0,20 (IVA incluido) (iii) 0,00 (IVA incluido)
I	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) Más de 60 días El 25% de las cuotas estarálberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40 (IVA incluido) (ii) 0,20 (IVA incluido) (iii) 0,00 (IVA incluido)
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) Más de 60 días El 25% de las cuotas estarálberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40 (IVA incluido) (ii) 0,20 (IVA incluido) (iii) 0,00 (IVA incluido)
ADC	No aplica	No aplica	No aplica
BCI	No aplica	No aplica	No aplica

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación es el siguiente:

2019	Serie ADC	Serie BPrivada	Serie I	Total
Saldo de inicio al 1 de enero 2019	60.254,4483	69.529,5050	-	129.783,9533
Cuotas suscritas	32.079,5605	34.395,7929	35.453,9883	101.929,3417
Cuotas rescatadas	(49.814,6409)	(44.809,0496)	(6.571,2944)	(101.194,9849)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	42.519,3679	59.116,2483	28.882,6939	130.518,3101

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de dólares - MUS\$)**

2018	Serie ADC	Serie BPrivada	Serie I	Total
Saldo de inicio al 1 de enero 2018	82.807,0516	96.023,3885	19.066,8091	197.897,2492
Cuotas suscritas	10.184,4447	89.654,8420	9.845,6105	109.684,8972
Cuotas rescatadas	(32.737,0480)	(116.148,7255)	(28.912,4196)	(177.798,1931)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	60.254,4483	69.529,5050	-	129.783,9533

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

20. RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2019****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad Mensual		
	Serie ADC %	Serie BPrivada %	Serie I %
Enero	2,1705	2,1402	-
Febrero	0,8070	0,7800	-
Marzo	0,2165	0,1867	-
Abril	0,5987	0,5697	-
Mayo	(0,1672)	(0,1969)	-
Junio	1,0084	0,9794	-
Julio	0,3673	0,3375	-
Agosto	0,3160	0,2862	-
Septiembre	0,3740	0,3452	(0,0750)
Octubre	0,1269	0,0971	0,1184
Noviembre	0,3558	0,3270	0,3476
Diciembre	0,8539	0,8239	0,8453

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
ADC	7,2381	3,2297	9,1307
Bprivada	6,8634	2,5095	6,4502
I	1,2397	(1,3443)	(0,0567)

Al 31 de diciembre de 2018

c) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad Mensual		
	Serie ADC %	Serie BPrivada %	Serie I %
Enero	0,1296	0,0998	0,1210
Febrero	(0,8360)	(0,8626)	(0,8436)
Marzo	(0,4353)	(0,4649)	(0,4438)
Abril	(0,0151)	(0,0439)	(0,0233)
Mayo	(0,7751)	(0,8045)	(0,7835)
Junio	(0,8368)	(0,8654)	(0,8450)
Julio	1,2819	1,2518	1,2733
Agosto	(0,6860)	(0,7156)	(0,6945)
Septiembre	0,3850	0,3562	(0,3239)
Octubre	(0,9739)	(1,0034)	-
Noviembre	(0,2496)	(0,2782)	-
Diciembre	(0,7678)	(0,7974)	-

d) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
ADC	(3,7379)	1,7649	2,7582
Bprivada	(4,7043)	(0,3867)	(0,3867)
I	(2,5523)	(1,2805)	(1,2805)

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie ADC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,60% anual, IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bprivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,95% anual, IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie I: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,70% anual, IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de Remuneración por Administración del ejercicio 2019 ascendió a: MUS\$94 (2018: MUS\$148), adeudándose al 2019 MUS\$1 (2018: MUS\$1) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las distintas series del Fondo según se detalla a continuación:

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2019

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BPrivada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie ADC						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,9310	4.486,9595	5.233,3504	(8.899,2739)	821,0360	90
Accionistas de la sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BPrivada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie ADC						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	7,4467	11.146,6258	-	(6.659,6663)	4.486,9595	461
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,15% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Honorarios LUF	1	1
Honorarios de Auditoría	2	2
Total	3	3

23. CUSTODIA DE VALORES

De acuerdo a lo requerido en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009, la custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2019

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2019					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	4.839	100,0000	28,9274	11.808	100,0000	70,5864
Total Cartera Inversión en Custodia	4.839	100,0000	28,9274	11.808	100,0000	70,5864

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	16.647	99,5138
Total cartera inversión en custodia	16.647	99,5138

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2018					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	5.565	100,0000	42,4097	7.218	100,0000	55,0068
Total Cartera Inversión en Custodia	5.565	100,0000	42,4097	7.218	100,0000	55,0068

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	12.783	97,4165
Total cartera inversión en custodia	12.783	97,4165

24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

25. GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2019:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	15.937,69	10-01-2019	10-01-2020

Al 31 de diciembre de 2018:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10-01-2018	10-01-2019

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series al último día de cada mes del ejercicio 2019 y 2018 que se informa, se detalla a continuación en los siguientes cuadros:

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2019

AHORRO DOLAR SERIE A				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	100,0000	13.250	-	-
Febrero	100,0000	13.429	-	-
Marzo	100,0000	13.130	-	-
Abril	100,0000	13.257	-	-
Mayo	100,0000	11.447	-	-
Junio	100,0000	14.256	-	-
Julio	100,0000	13.374	-	-
Agosto	100,0000	13.319	-	-
Septiembre	100,0000	14.058	-	-
Octubre	100,0000	13.137	-	-
Noviembre	100,0000	10.121	-	-
Diciembre	100,0000	16.728	-	-
TOTAL			-	

AHORRO DOLAR SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	101,7452	13.250	6	7
Febrero	102,5388	13.429	5	7
Marzo	102,7302	13.130	6	7
Abril	103,3155	13.257	6	7
Mayo	103,1121	11.447	5	6
Junio	104,1220	14.256	4	6
Julio	104,4734	13.374	5	6
Agosto	104,7724	13.319	5	6
Septiembre	105,1341	14.058	3	5
Octubre	105,2362	13.137	2	5
Noviembre	105,5803	10.121	2	5
Diciembre	106,4502	16.728	3	7
Total			52	

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

AHORRO DOLAR SERIE I				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	98,7195	13.250	-	-
Febrero	98,7195	13.429	-	-
Marzo	98,7195	13.130	-	-
Abril	98,7195	13.257	-	-
Mayo	98,7195	11.447	-	-
Junio	98,7195	14.256	-	-
Julio	98,7195	13.374	-	-
Agosto	98,7195	13.319	-	-
Septiembre	98,6455	14.058	-	1
Octubre	98,7623	13.137	2	1
Noviembre	99,1056	10.121	2	1
Diciembre	99,9433	16.728	2	1
Total			6	

AHORRO DOLAR SERIE ADC				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	104,9886	13.250	3	26
Febrero	105,8359	13.429	3	27
Marzo	106,0650	13.130	3	26
Abril	106,7000	13.257	3	26
Mayo	106,5216	11.447	3	25
Junio	107,5958	14.256	3	27
Julio	107,9910	13.374	4	28
Agosto	108,3323	13.319	4	27
Septiembre	108,7375	14.058	3	26
Octubre	108,8755	13.137	3	24
Noviembre	109,2629	10.121	2	18
Diciembre	110,1959	16.728	2	18
TOTAL			36	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de dólares - MUS\$)****Al 31 de diciembre de 2018**

AHORRO DOLAR SERIE ADC				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	106,8866	19.326	5	30
Febrero	105,9930	23.284	4	30
Marzo	105,5316	23.797	4	29
Abril	105,5157	19.579	4	28
Mayo	104,6979	19.891	4	28
Junio	103,8218	21.781	4	28
Julio	105,1527	19.786	4	28
Agosto	104,4313	18.922	4	28
Septiembre	104,8334	15.118	3	27
Octubre	103,8124	14.655	3	27
Noviembre	103,5533	13.225	3	26
Diciembre	102,7582	13.122	3	26
TOTAL			45	

AHORRO DOLAR SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	103,9478	19.326	8	10
Febrero	103,0511	23.284	7	11
Marzo	102,5720	23.797	9	12
Abril	102,5270	19.579	9	10
Mayo	101,7022	19.891	9	10
Junio	100,8221	21.781	9	10
Julio	102,0842	19.786	9	10
Agosto	101,3537	18.922	8	10
Septiembre	101,7147	15.118	7	10
Octubre	100,6941	14.655	7	10
Noviembre	100,4140	13.225	6	7
Diciembre	99,6133	13.122	6	7
Total			94	

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

AHORRO DÓLAR SERIE I				
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes Nº
Enero	101,4277	19.326	1	2
Febrero	100,5721	23.284	2	2
Marzo	100,1258	23.797	1	2
Abril	100,1025	19.579	1	1
Mayo	99,3182	19.891	1	1
Junio	98,4790	21.781	1	1
Julio	99,7329	19.786	1	1
Agosto	99,0403	18.922	1	1
Septiembre	98,7195	15.118	-	-
Octubre	98,7195	14.655	-	-
Noviembre	98,7195	13.225	-	-
Diciembre	98,7195	13.122	-	-
Total			9	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar, no ha sido afecto a sanciones durante los ejercicios terminados el 2019 y 2018.

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 se ha modificado el nombre del Fondo, de **“Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar”** a **“Fondo Mutuo BCI Deuda Global”**

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 08 de enero de 2020 se registra la fusión del **“Fondo Mutuo BCI Deuda Global”** (“Fondo Absorbente”) con el **“Fondo Mutuo BCI PB US High Yield”** (“Fondo Absorbido”), el que dejará de existir producto de esta fusión.

Con fecha 26 de enero de 2020 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La Boleta en Garantía

FONDO MUTUO BCI DEUDA GLOBAL (EX BCI AHORRO DOLAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

corresponde a la N° 525285 por un monto de UF10.000,00, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Ahorro Dólar (26 de febrero de 2020), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

..*.*.*.*